

CONVOCATORIA DE PLENO EXTRAORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
18 DE OCTUBRE DE 2018

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA
DÍA: JUEVES 18 DE OCTUBRE DE 2018
HORA: 21.00
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE.

ORDEN DEL DÍA

1 - APROBACION PROVISIONAL DE SUBVENCIONES 2018 – 2º CONVOCATORIA.

2 – SOLICITAR DE LA CONCEJALIA DE TRAFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA SE REALICEN, A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, LOS TRAMITES NECESARIOS PARA QUE SE AUTORICE A LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE A QUE PROCEDA A LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS DE REPOSICIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA AVENIDA DE LOS JERONIMOS, DADO EL LAMENTABLE ESTADO DE DETERIORO QUE PRESENTAN DICHAS SEÑALIZACIONES EN LA ACTUALIDAD, Y EL CONSIGUIENTE PELIGRO PARA LA SEGURIDAD DE LOS PEATONES.

Guadalupe (Murcia) a 15 de octubre de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.